



139901

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

por "UN PULVERIZADOR DE LIQUIDOS", a favor de INERGA, S.A.,
de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, La Vid,
16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un pul-
verizador de líquidos, aportando notables ventajas tanto de
orden constructivo como funcional con respecto a lo actual-
mente conocido.

- 5. Como es sabido, se emplean múltiples tipos de dis-
positivos para efectuar la pulverización de líquidos en el
aire, ya bien sea con finalidad de purificar el ambiente, in-
secticida u otras. Dichos dispositivos son de aplicación nor-
malmente doméstica, si bien se pueden aplicar también de mo-
do más amplio en cualquiera de los locales habitados en los
que se desee cumplir algunas de las funciones dichas.

- 15. La función de los dispositivos mencionados estriba
no solamente en la proyección del líquido hacia el exterior
de un envase, mezclándolo con la atmósfera, sino también ha-
cer que dicha proyección de líquido tenga lugar con una homo-
genización suficiente con respecto al aire, es decir, impul-

- 9 NOV. 1938



sando una emulsión de líquido en aire previamente mezclados, con lo que se puede conseguir una homogenización mucho mejor del líquido en el aire que le recibe.

- El pulverizador objeto del presente Modelo de utilidad tiene por finalidad esencial conseguir de modo pleno la homogenización previa antes de la expulsión del líquido hacia la atmósfera, partiendo por lo tanto de un principio básicamente distinto que los dispositivos para tal función actualmente conocidos, en los que el arrastre directo del líquido por acción del aire expulsado, es el que da lugar a la emulsión del mencionado líquido en el aire.

- De un modo esencial, el pulverizador objeto del presente Modelo de utilidad comprende una serie de canales de aportación de aire y un canal para la conducción del líquido, dispuesto centralmente con respecto a aquéllos y desembocando todos ellos en una cámara homogenizadora intermedia en la cual tiene lugar una primera fase de la homogenización de líquido en el aire vehículo, consiguiéndose por lo tanto una emulsión previa que posteriormente sale hacia el exterior, estando por lo tanto en óptimas condiciones para su reparto en la atmósfera.

- El conjunto de canales de aportación de aire quedan dispuestos según la presente Patente de un modo coaxial con respecto al canal de conducción de líquido, desembocando todos ellos en una cámara única de homogenización en la cual se abre la tobera de salida.

- Otra de las mejoras que presenta este Modelo de utilidad estriba en la constitución de un colector o anillo de comunicación de uno de los extremos de los orificios de salida de aire, el cual da lugar a una previa homogenización y mejor reparto de dicho aire con respecto a los diferentes con-

139901

- 3 -

- 9 NOV



ductos.

Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, un dibujo explicativo del presente Modelo de utilidad.

La figura 1 es una sección longitudinal completa de un pulverizador según el presente Modelo de utilidad.

La figura 2 es una sección por el plano de corte A-A de la figura 1.

La figura 3 es una sección longitudinal del propio pulverizador por un plano intermedio con respecto a los orificios de paso de aire.

La figura 4 es una sección transversal por el plano de corte B-B de la figura 3.

La figura 5 es una vista inferior con corte del tubo de conducción de líquido, que corresponde a la figura 3.

Tal como se representa en las figuras, el pulverizador del presente Modelo de utilidad comprende esencialmente una serie de canales -1- y -2- para el paso del aire utilizado como vehículo de proyección, los cuales quedan dispuestos según un círculo concéntrico con respecto al conducto de líquido, integrado éste por una pieza tubular independiente -3- dotado de un orificio axial -4- para la conducción del líquido, siendo esencial que el conjunto de canales de aire y de líquido desemboquen en una cámara homogenizadora -5-, destinándose dicha cámara a la homogenización previa del aire y líquido para formar la mezcla proyectada al exterior. En la parte alta de la cámara homogenizadora -5- se abre la tobera de proyección -6- a través de la cual pasa al exterior la emulsión de aire y líquido.

El número de conductos para el aire puede ser variable, representándose en la figura 2 la realización de cuatro conductos, -1-, -2-, -7- y -8-, dispuestos simétricamente con



respecto al conducto central -4-.

- La realización material del conjunto puede comprender un bloque interno -16- que comporta tanto los orificios -1-, -2-, -7- y -8-, como un orificio central -9- en el cual
5. queda insertada la pieza tubular -3- haciendo tope por su extremo y poseyendo interiormente un orificio -4-, tal como se ha dicho, el cual coincide en diámetro con un orificio -10- que posee el elemento -16- en su parte alta, coincidiendo los ejes de ambos orificios.
10. El alojamiento -9- para la pieza tubular -3- sobresale inferiormente de la pieza -16- formando un tubo o manguito -11-, quedando rodeado en su arranque por una cámara anular -12-.
- Dicha cámara anular pone en comunicación los extremos inferiores de los conductos de paso de aire, consiguiéndose así una homogenización que regula el gasto de los diferentes orificios, a la vez que permite una mejor adaptación de la pieza -16- contra las paredes internas de la envolvente.
15. Este Modelo de utilidad comprende asimismo la constitución de una envolvente única en forma de caperuza que recibe interiormente al bloque o elemento -16-, que hace tope contra el escalón interno -14-, a la vez que su pared de limitación -13- forma la bóveda de la cámara homogenizadora -5- comporta centralmente la tobera -6- de salida.
20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del pulverizador descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
30. 1.-Un pulverizador de líquidos, caracterizado por una cámara homogenizadora de la mezcla de aire y líquidos



previamente a su expulsión formada a la atmósfera, en cuya cámara desemboca un conjunto de conductos de aire paralelos entre sí y en disposición envolvente con respecto a un conducto único de líquido, el cual ocupa una disposición cen-

5. trada con respecto a los conductos de aire.

2.-Un pulverizador de líquidos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el conjunto de conductos de aire y el conducto de líquido, queda comprendido en un elemento único dotado de un amplio canal anular inferior en el que se abren todos los conductos de aire, dando lugar a una

10. homogenización previa del aire proyectado.

3.-Un pulverizador de líquidos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la constitución de la cámara homogenizadora, entre la base superior del elemento

15. portador de los orificios de paso de aire y líquido y la pared de limitación o bóveda de una envolvente receptora de dicho elemento, disponiéndose asimismo en dicha bóveda la tobera única de salida.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20.

4.-"UN PULVERIZADOR DE LIQUIDOS".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a

139901

- 6 -

9 NOV



la misma.

Barcelona, 9 NOV. 1968
P.A. de INERGA, S.A.,

mc.

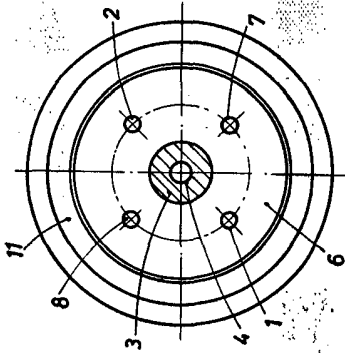


FIG. 5

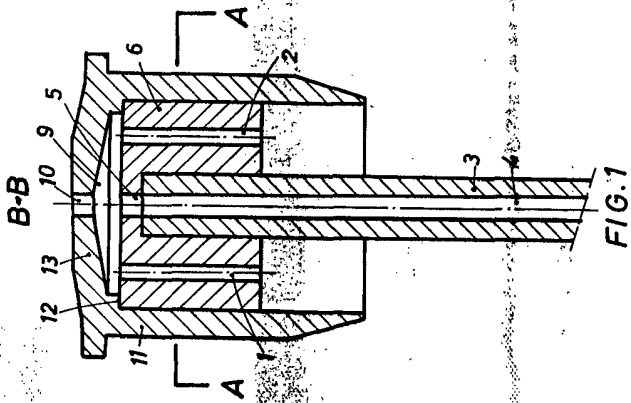


FIG. 7

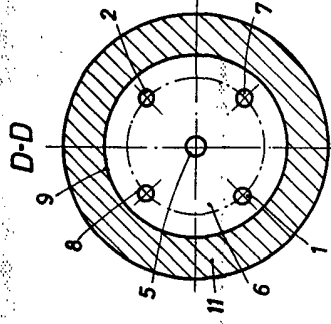


FIG. 4

D-D

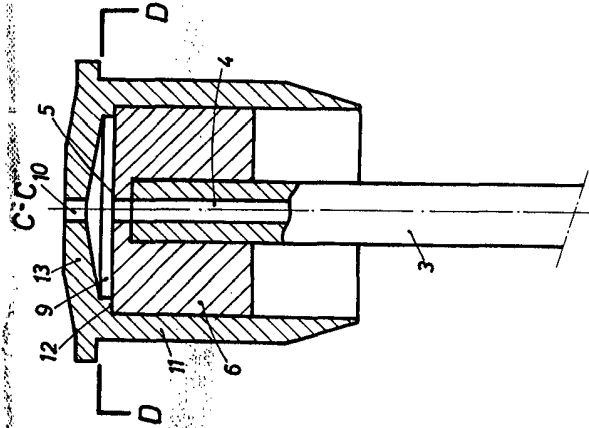


FIG. 3

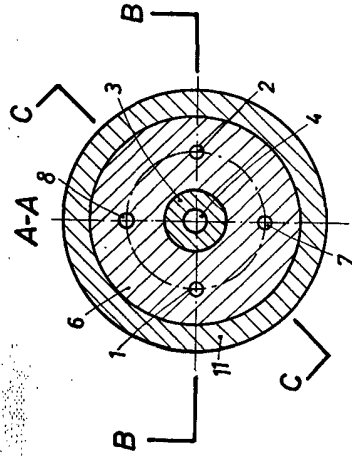


FIG. 2

BARCELONA, 9 NOV. 1968

P. A.

Handwritten signature of P. A.